

Don Francisco Javier, Pedro Hernandez a nuestro
General para mañana viene a las tres de la tarde. Para
proveer los oficios de Ministros de Universidad que se hallan
vacantes conforme a la Provision. En este punto se nombra
ran dos Contadores mayores. Se nombra un Señor Cella
dor de Ministros por facultades y votos, se los turnando
estas cada año. Se eligiran los dos empleos de Estaciona
rios de Libreria. Se nombraran dos Señores Comunicarios p.
la apertura de cartas y Reales ordenes. Para nombrar
Señor Canciller guarda sello. Para proveer los empleos
de Bedel Hermanero, Maestro Ceremonias y Alguacil del
Silencio. Para hacerlo mismo con el Algebe de esta ciudad
y Madrid, y para proveer los empleos de Escribanos, Relo
jero y Portero. Para nombrar dos Señores individuos
de la Junta de Hacienda uno fided.^{co} y otro doctor. Un nombr.
para nombrar dos Señores para la Junta Censura. No
bre todo resolver lo mas conveniente. Nadie falte. Hecho
en el 18 de octubre de 1838.

for Manuel José Pérez
Vice Rector



SEÑORES DOCTORES.

— Rector.
 * Ramos.
 * Bermejo.
 Librero.
 — Ufano.
 * ~~Marcos~~.
 * Fuentes.
 * Roman.
 * Mena.
 * Salas.
 * Diez.
 * Montes.
 * Jauregui.
 * Magarinos.
 * Lorenzo Perez.
 * Huebra
 * Rodriguez.
 * Riva.
 * Martin.
 * Alonso.
 * Moraleda.
 * Perez.
 * Hernandez Baena.

* Cuevas.
 * Sanchez.
 * Conde.
 * Fernandez.
 * Ximenez.
 * Cenizo.
 * Ramos.
 * Solano.
 Santana.
 * Davila.
 / Gonzalez.
 / Mendez.
 * Cuesta.
 * Moran.
 Vazquez.
 - Carrasco.
 * Ortiz.
 — Balmaseda.
 — Nieto.
 / Fernandez Puente.
 — Riva Otero.
 / Fernandez Ramon.
 Monleon.

Alday.
 * Perez Romero.
 / Garcia Ocaña.
 / Colsa.
 Isidro.
 Pascua.
 / Caballero.
 / Diez.
 * Garcia.
 / Padierna.
 / Freigero.
Orbino
Thiémarche
Valerio
Cirralto
Perran

AVSA



Cuenta General de 19 de octubre de 1838.

AVSA



Plumbo General de 19 de Octubre de 1838.

Leida que fue la cedula, el H. Rector insinuo no habiam de nombrar por el Plumbo los individuos que han de componer la comision de exámenes de latinidad pues que al efecto estan designados en una orden de la Direccion General de Estudios de 9 de Octubre de 1837 y leida por el encargado de la Secretaria el Plumbo quedo enterado de ello.

Pasose en seguida a la provision de los dg. Estacionarios; al nombramiento de do. Sr. Contadores mayores; ala designacion de do. Sr. de la apertura de ^{los} ordenes. En seguida al de m. Celador de Minuteros, al de sumiller y guarda de ello, provision de Contador menor Placado; Perceptor y Alguacil del silencio: igualmente al de Agente de esta ciudad de Madrid, Secretario, Celos y Barrerero, nombramiento de do. Sr. de la Junta de Hacienda uno como fiscal y otro d. y ultimamente do. Sr. para la Junta penuria que todo va a continuacion y se pondran en su respectivo sitio.

1^{er} Etac^o

Nemine relegid.

2^o etac^o

Relegido nemine

Contadores Mayores

Lo fueron nombrados los Doctores Lorenzo
Perez y Doctor Davila

Seis p^a la apertura de R. ordenes

Seis Ocaña y Colia

Cedaron de Ministros = 15 2^o Colia

Cancliller y Guardias delos

Lo Don Bermes ————— 1

Don Cuevas ————— 1

Don Jim^o ————— 6

Don Rodrigo ————— 1

D^o Carrasco ————— 1

D^o Ocaña ————— 1

AVSA



D ^r Colia	9
D ^r Dier	3
D ^r Urbina	1
	24

Dor Jim ²	14
Dor Colia	09

Queda elegido el Sr D^r Jim²

Cont^r
 Prelegido nemine
 Ntro. Excm^o

Prelegido con dos negros

Beat del Mencia

Prelegido con dos negros

Agente de esta Ciudad Madrid.
 Sacristan Prelegido y Ba
 Mender y elegido en voce y q^d se
 abise al Ag^{te} de Madrid q^d todo by Ant. de la Torre
 senten en memorial como los demas



5

*P.^a nombraz dos Sres de la Junta de Hacienda
uno Cat.^o y otro Dor.*

Dor Bermes	—	—	—	—	1
Dor Roman	—	—	—	—	1
Dor Alm?	—	—	—	—	1
D. ^r Salas	—	—	—	—	1
D. ^r Ramon Reboles	—	—	—	—	2
D. ^r Auzequin	—	—	—	—	1
D. ^r Maganin	—	—	—	—	1
D. ^r Lorenzo Perez	—	—	—	—	13
D. ^r Huebra	—	—	—	—	3
D. ^r Riva	—	—	—	—	1
					25

*Queda elegido el Sr D.^r Lorenzo Perez
como Cat.^o*

Como Dor

D. ^r Padilla	—	—	—	—	5
D. ^r L.	—	—	—	—	8
D. ^r Balmañeda	—	—	—	—	1
D. ^r Colia	—	—	—	—	10
D. ^r Diaz	—	—	—	—	1
D	—	—	—	—	
					25



D.^o Com.^a - - - - - 9
D.^o Colsa - - - - - 15

Heida elegida el Sr D.^o Colsa

Pa nombrar dos Sres. de la Junta
de Censura los Sres. de riga y repoe
tuan. al primero y segundo de ley q.
Nou salio

AVSA



Turno de visitas y comisiones del curso de 1838 en 1839

El Visitador de Escuelas menores Sr. D. Dabiles
El Visitador de Alumandade Sr. D. Fuentes
El Abogado mayor Sr. D. Alfontes.

Acuerdos del Pleno General de 19 de octubre de 1838

Mi. Fontanero mayor Sr. Lorenzo Perez, y Davila
Sr. Felador de Espinosa Sr. Solra.

por Estacion. Recogido.

20 Idem — Idem

Se para la apertura de puertas y R. ordena (D. de Ocaña y Solra)
Sr. Camiller guarder sellos Sr. Ximenes.

Contador menor y Bedel Alcantador

Mi. Ceremonial.

Alguacil del Silencio

} Recogido

Agente de esta Junta

Agente de Espinosa

Facilitar.

Relogeros.

Quirindero.

} Recogido, in voce.

Señores para la Junta de Hacienda por Cateoatico
Sr. Lorenzo Perez, y por Sr. D. Solra.

AVSA



Libro para la Junta de censura D.ª Nueva y P.ª

AVSA



The great book of the world's history

Charles Howard De Mott & Co. 1838.



Mñs Señor

Miguel Hernandez Estacionario segundo
en la Biblioteca de V. S. M.

A V. S. M. suplica se sirva concederle la
gracia de que continúe en su destino

Gracia que espera de V. S. M. a quien Dios
Nro. Sr. conserve muchos años en su maior
grandeza. Salamanca, y octubre diez, y ocho
de mil ochocientos treinta, y ocho.

Mig^l Hernández
[Signature]

Mñs Señor Rector, y Claustro de esta Universidad.



*Sup^{mo}
M. Señor.*

*Fernando 1.^o Estacionario en
la biblioteca de esta Univ. solici-
ta continuar en su destino.*

*Sup.^{co} a. d. y. se digne acordarlo
api; favor a q. viera reconocido
eternam.^{te}*

*D. que a. d. y. m. a. sala
m.^{co} 18, de octub. de 1838.*

Fernando


AVSA



M^{tes} S.^{rs} Rector y Claustro

Jose Herm Fabera, Contrador menor y
Pedel llamador de esta M.^{te} corporacion.

Supp.^{ca} a V.^{ta} S.^{ta} se sirva elegirle en
d^{tos} destinos, a cuyo favor vivirá reconvi-
do rogando a Dios conserve a V.^{ta} S.^{ta} en S.^{ta}
Seulam.^{ca} 19. de oct.^{bre} de 1838.

P.^{do} L. M. de V.^{ta} S.^{ta}
Jose Herm Fabera



AVSA



11
Ylmo Señor Rector, y Claustro.

Cristobal Dier, Maestro de Ceremonias de esta
Universidad, deseando continuar en tan honroso des-
tino,

Suplica a V. S. Y. se sirva reelegirle en el es-
presado destino, a cuyo favor vivirá eternamente reco-
nocido a V. S. Y. cuya vida conserve el hilo dilatados
años en su mayor grandera; Salamanca 18 de Octubre
de 1838.

B. L. M. & V. S. Y.
el menor de sus criados,

Cristobal Dier

AVSA



Mmo. Señor.

D. Juan. Peralbo y Lamasos e Meruán del
Mencio de esta Unión Nacional a V. S. V.
con el mayor acatamientos.

Suplica se digne honrarle dispen-
sándole el honor de continuar sirviendo
a V. S. V. en otro destino. Favor q. se pida
de la acreditada justificación de V. S. V. cu-
ya vida guarde el cielo m. a. para la
mayor ilustración de la Juventud.

Salam.^{ca} y Oct. 18 de 1838.

Mmo Señor

Juan. Peralbo y

AVSA



Wm Linn

D. Francisco a V. y rendidas.

Sup^{ca} se digne relegirle en el destino
de Capellán: a cuya gracia osiva reconocio

Doni que a V. M. na G.

Saline Oct 6 18. 21 183

John. Lane

AVSA



Mmo. Señor

Dⁿ Francisco Nuñez recid^{te} en esta ciudad á V.S.V. con todo el debido respeto

Supl^{ia} tenga á bien reelegirle para el oficio de Relogero de esta universidad: en lo q^e recibirá especial favor el suplic^{te}. q^e ruega á Dios conserve la vida de V.S.V.
B. d.

Salam.^{ca} y Ocotubre 16. de 1838.

Franc^{to} Nuñez
3

AVSA



Ylmo Sr. Rector y Claustro.

Jose Martin y no de esta fund. y Prór del
Numero de la misma.

A V. S. Suplica se digna conmutarle en
el destino de Agente Prór de la corporacion.

A cuyo favor vivira reconocido rogando a Dios
conserve a V. S. dilatados años. Salam. ca 19.
de set. de 1828.

B. L. M. de V. S. S.

Jose Martin

AVSA

